

Es noticia: Pico y placa | Tour de Francia | Licita | Mundial de Clubes 2025

Inicio > Cali > Artículo

> CALI

Así se invierte la plata que los caleños pagan por las multas; ¿se puede tapar huecos con ese dinero?

Los recursos se dividen entre el Municipio, el Cdav y el Simit. Conozca los detalles.



Al hacer clic en "Aceptar todas las cookies", usted autoriza que las cookies se guarden en su dispositivo para mejorar la navegación por el sitio, analizar el uso del mismo, y colaborar con nuestros estudios para marketing.

Configuración de cookies

Rechazarlas todas

Aceptar todas las cookies

La Alcaldía de Cali se queda con el 56 % de lo recaudado por multas, pero este porcentaje debe ser repartido entre otras entidades. El Cdav es el responsable de esta tarea, por lo que también percibe una buena cantidad de recursos por su labor. Los dineros se usan para apalancar proyectos estratégicos, se indicó. | Foto: Ra



Juan Camilo Villaquirán Úsuga

8 de jul de 2025, 05:59 a. m.

Actualizado el 8 de jul de 2025, 05:59 a. m.

[Sigue el canal de El País Cali en WhatsApp](#)



Noticias Destacadas

Durante el 2024 se recaudaron \$ 136.180 millones por concepto de multas de tránsito en Cali, mientras que en 2025 (con corte a mayo) ya se recibieron \$ 91.800 millones, según cifras del Centro de Diagnóstico Automotor del Valle del Cauca (Cdav).

Estos recursos son divididos principalmente entre tres entidades: la Alcaldía, el Cdav y el Sistema Integrado de Información Sobre las Multas y Sanciones por Infracciones de Tránsito, Simit.

Los operativos en las vías aumentaron desde el inicio del actual Gobierno. Por ende, el recaudo por este concepto también creció.

Te puede gustar

Enlaces patrocinados por Taboola



Al hacer clic en "Aceptar todas las cookies", usted autoriza que las cookies se guarden en su dispositivo para mejorar la navegación del sitio, analizar el uso del mismo, y colaborar con nuestros estudios para marketing. Sin embargo, ¿sabía usted que estos recursos solo se pueden destinar para algunos asuntos concretos? ¿Y que también existe una empresa privada que recibe parte de estos dineros?

La distribución de estos recursos está bajo una serie de subdivisiones, determinadas por un tema contractual y un acuerdo del Concejo de Cali.

La principal de ellas estipula que la Alcaldía se queda con el 56 %, el Cdav con el 34 % y el Simit con el 10 % restante (ver gráfico página 5).

Leer Más

00:00

02:00



El recaudo por multas ha crecido en Cali. | Foto: Raúl Palacios

El Simit es la plataforma a nivel nacional que integra toda la información sobre la multas de los territorios. Por ello, todos los municipios deben aportarle un porcentaje de lo recaudado.

En cifras reales, si se toma como referencia el recaudo de 2024, la Alcaldía se quedó con cerca de \$ 76.280 millones, el Cdav con alrededor de \$ 46.300 millones y el Simit con un poco más de \$ 13.600 millones.

Tomando ya como referencia los valores de 2025 (\$ 91.800 millones), la Alcaldía de Cali percibió \$ 51.408 millones, el Cdav \$ 31.200 y el Simit \$ 9180 millones.

En esto invierte la Alcaldía el dinero de las multas

La gerente del Cdav, Diana Carolina Reina, le argumentó a El País que la destinación de los recursos a la Alcaldía están estipulados por Acuerdo Municipal y una parte va para subsidiar el MÍO y el MÍO Cable.

“El 56 % del dinero que va para la Alcaldía se divide en un 70 % para proyectos de la Secretaría de Movilidad, tales como semaforización, señalización y otros que tienen que ver con movilidad sostenible. El 30 % restante va a la sostenibilidad del MÍO y MÍO Cable”, dijo.



Tome nota: documento para pedir la prescripción de una multa de tránsito en Colombia; así puede hacerlo



La Secretaría de Movilidad es la única dependencia de la Alcaldía que puede recibir recursos de las multas de tránsito, según un acuerdo aprobado por el Concejo de Cali. A su vez, esta dependencia debe invertir esos dineros para el desarrollo de actividades misionales, como la semaforización. | Foto: José Luis Guzmán. El País

Es decir, el acuerdo no estipula que los recursos de las multas se puedan usar para otras tareas, tal como lo creen algunos ciudadanos.

“El Concejo determinó la destinación específica del dinero de las multas. Entonces, no se estipuló que algún porcentaje tenga que ir a la Secretaría de Infraestructura para, por ejemplo, tapar huecos. Si ese dinero se usara para otros fines, se estaría incluso incurriendo en un prevaricato”, explicó Reina.

La Secretaría de Movilidad le informó a El País que gran parte de los recursos son usados en obras visibles para la ciudadanía.

“Con esto se financia toda la parte de los mantenimientos preventivos y correctivos de la red de semáforos de Cali. Es decir, recuperación por vandalismo. También se usa para la demarcación vial y la señalización”, contó Miguel Martínez, contratista del despacho de Movilidad.

Entre las señales que se instalan con estos recursos están las de pare y la demarcación de reductores de velocidad.

Por ejemplo, según los datos de la rendición de cuentas de la Secretaría de Movilidad, **en lo corrido de 2025 se han demarcado cerca de 80 kilómetros de vías en la ciudad.** Anualmente se tiene una meta de 300 kilómetros.

Asimismo, **desde Movilidad se precisó que estos recursos también se usan para poder pagar los gastos administrativos de la dependencia,** teniendo en cuenta que se requiere de personal para poder atender las solicitudes de la ciudadanía.

“El año pasado se fortaleció el Cuerpo de Agentes de Tránsito con cien nuevos agentes”, resaltó Martínez.

Ahora, en cuanto a la inversión del dinero para este año, el funcionario comentó que ya se tiene un proyecto grande pensado en la semaforización.

“Se invertirán cerca de \$ 16.000 millones para la repotencialización de la red semafórica, es decir, para comprar Sistemas de Alimentación Ininterrumpida (UPS) para al menos cien intersecciones. Eso nos garantiza el funcionamiento de los semáforos por al menos dos horas cuando no hay fluido eléctrico”, reveló el funcionario.

Al hacer clic en “Aceptar todas las cookies”, usted autoriza que las cookies se guarden en su dispositivo para mejorar la navegación del sitio, analizar el uso del mismo, y colaborar con nuestros estudios para marketing.





Cali, informe de domingo: semáforos vandalizados y en mal estado. foto José L Guzmán. EL País | Foto: José Luis Guzmán. El País

Este proyecto está en ajustes de los estudios previos, pero se tiene estimado que sea desarrollado en el segundo semestre del presente año.

Además, contó que se podría tener un gasto menor de cerca de \$ 5000 millones para la compra de infraestructura semafórica.

Al cierre de esta edición, la Secretaría de Movilidad no había entregado mayores detalles frente al monto real de lo recaudado por multas que se invirtió en gastos de operación o los demás proyectos misionales de la dependencia en 2024 y durante este 2025.

El País también se comunicó con Metrocali para indagar cómo distribuyeron los recursos que se le asignaron, y respondió que la totalidad de lo recibido va para la sostenibilidad del sistema masivo.



Nueva rotación de pico y placa en Cali: esta es la multa por no acatar la medida

Al hacer clic en "Aceptar todas las cookies", usted autoriza que las cookies se guarden en su dispositivo para mejorar la navegación del sitio, analizar el uso del mismo, y colaborar con nuestros estudios para marketing. Se debe recordar que la tarifa real del MIO y el MIO Cable es de \$ 5200, pero que, gracias a los demás dineros que ingresan al sistema, entre ellos los que se perciben por concepto de multas (que van al Fondo de Estabilidad a La Demanda), el pasajero solamente paga \$ 3200.

“En 2024 se recibieron y se ejecutaron por este concepto \$15.333 millones. En 2025 está presupuestado recibir \$16.110 millones, pero en lo corrido de este año Metrocali no ha recibido recursos por este rubro”, le dijo esta empresa a El País.

“Lo que paga el pasajero no cubre el costo total de la operación. Por eso el Distrito está obligado a cubrir el diferencial tarifario. Para eso se construyó el Fondo de Estabilidad a la Demanda (Fesde). Entonces, si **cuando se opera todo costó \$100, pero por los pasajes se recaudaron \$60, pues los \$40 faltantes deben llegar a través del Fesde**”, recaló Luis Felipe García, director de Operaciones de Metrocali.

No obstante, según él, estos dineros reorientados de las multas no alcanzan a cubrir el faltante para pagar la operación.

Por ello, la Alcaldía en ocasiones debe hacer trámites por medio del Departamento de Hacienda para poder asignar recursos de libre destinación.

Así se dividen los recursos al interior del Cdav

Diana Reina, gerente del Cdav, entidad que se queda con el 34 % de los dineros pagados por las infracciones en Cali, explicó que gran parte de ellos se va en gastos de funcionamiento.

“**De ese 34 % que le corresponde al Cdav, el 60 % cubre todos los gastos de operación.** Es decir, mantener la página web donde los usuarios hacen el pago de las multas, las siete sedes de la ciudad, la instalación, operación y mantenimiento de las cámaras de fotodetección y el personal”, explicó Reina, quien comentó que tiene 120 colaboradores.

Esta entidad percibió \$46.300 millones durante 2024, por lo que se podría decir que, según la explicación de Reina, **\$27.780 millones se destinaron para la operación anual del Centro de Diagnóstico.**

La gerente del Cdav también indicó que el 40 % restante se divide entre la entidad y un tercero privado que ayuda en la labor del contrato de multas.

“El aliado es un consorcio que se llama PST. **De ese 40 %, se divide un 31,4 % para el Cdav y el otro 68,6 % para PST.** Ellos son los que hacen la inversión del componente tecnológico, en donde se hizo la renovación de las cámaras, pues en el contrato se le realizó una exigencia sobre eso”, explicó Reina.

Entonces, al conocer que el restante de los dineros percibidos por el Cdav en el 2024 (luego de disminuir gastos de operación) fueron \$ 18.520 millones, quiere decir que la entidad se quedó con cerca de \$ 5800 millones y PST con \$12.700 millones.

En 2025, el Cdav ha recibido, con corte a mayo, \$ 31.200 millones. De esos, \$ 18.720 han sido destinados a funcionamiento (60 % del valor).

El 40 % restante (\$ 12.480 millones) se dividió en un 31,4 % para el Cdav (\$ 3918 millones) y el 68,6 % restante para PST (\$ 8561 millones).

¿Qué hace el Cdav con el 31,4 % restante de los recursos?

Reina le dijo a El País que el Cdav es una entidad que tiene **100 % de recursos públicos**, debido a que sus socios son el Ministerio de Transporte, la Alcaldía de Cali y la Gobernación del Valle del Cauca, por lo que el dinero que resta “no se va a enriquecer ningún tercero”.

“Las utilidades que quedaron el año pasado, de acuerdo con nuestros estatutos sociales, la junta de socios decidió invertir gran parte en la ciudad. Vamos a apoyar proyectos de señalización vial y otro destinado a las vías. Fueron \$ 4840 millones los que se reinvirtieron”, comentó.

La gerente precisó que la alianza con la empresa privada que apoya en la labor tecnológica de las multas, PST, no fue realizada durante su administración, pero que el contrato fue renovado en 2023 por un plazo de diez años.





En el Centro Comercial La Estación fue habilitada una nueva sede para realizar los trámites de tránsito, en asocio con el CDAV. | Foto: CDAV

“A nuestra llegada pedimos revisar esos contratos de la renovación, para que se determinara si se hizo de manera adecuada y cumpliendo las leyes, y seguimos en esa revisión. Ha sido un proceso extenso, porque es un contrato grande, pero esta Administración ha querido darle la mejor operatividad”, señaló.

Además, el Cdav aclaró que el contrato de multas es diferente al de grúas y patios, por lo que no se deben mezclar los valores.



Juan Camilo Villaquirán Úsuga

Comunicador social egresado de la Universidad Santiago de Cali. Escribo sobre los principales acontecimientos de Cali y el Valle del Cauca.



Regístrate gratis al boletín de noticias El País

Ingresa tu correo electrónico

Acepto [Política de Tratamiento de Datos](#) de El País.

INSCRÍBETE AQUÍ

Al hacer clic en “Aceptar todas las cookies”, usted autoriza que las cookies se guarden en su dispositivo para mejorar la navegación del sitio, analizar el uso del mismo, y colaborar con nuestros estudios para marketing.

Multas de tránsito Multas comparendos CDAV



Descarga la APP [ElPaís.com.co](https://www.elpais.com.co):